

COPIA DE PARTES
VALIDADO
Hora _____ Fecha 23/7

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 2002 172-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **ISABEL GONZALEZ MATHIENSEN**, a contar del 01 de Abril de 2002, al cargo que ocupaba en la Facultad de Medicina; lo comunicado por el citado organismo en Nota SA/138/02 de fecha 26 de Junio de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de Abril de 2002, la renuncia presentada por la Sra. **ISABEL GONZALEZ MATHIENSEN**, al cargo de Instructor D.H. 12 horas semanales, que desempeñaba en el Departamento de Especialidades de la Facultad de Medicina.
2. El Sr. Decano de la Facultad de Medicina, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Julio de 2002.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/imm

2002-016